



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0023909/2014, por el cual el Ing. Diego Ernesto RETA BERG eleva solicitud de "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Asignatura "ELECTRÓNICA" (IC-IB), del Departamento ELECTRÓNICA; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por el Reglamento sobre el NOMBRAMIENTO DE ADSCRIPTOS Y DOCENTES, según Resolución N° 135-HCD-2013;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño del Ing. Diego Ernesto RETA BERG a fs. 07;

Que a fs. 08 a 10 se eleva Plan de Trabajo del ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura "ELECTRÓNICA" (IC-IB);

Que el Ing. Diego Ernesto RETA BERG es Ingeniero Electrónico tal como consta en copia de título emitido por la Universidad Nacional de Córdoba a fs. 06;

Lo informado por el Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 15 vta.;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Ing. Diego Ernesto RETA BERG (D.N.I: 20.649.758) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Asignatura "ELECTRÓNICA" (IC-IB), del Departamento ELECTRÓNICA.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" Ing. Diego Ernesto RETA BERG en la Asignatura "ELECTRÓNICA" (IC-IB) del Departamento ELECTRÓNICA.

Miembros Titulares:

- Ing. Julio COSTA.
- Ing. Fernando CARRASQUERA.
- Ing. Oscar CÁCERES.

Miembros Suplentes:

- Prof. Ángel SANGUEDOLCE.
- Prof. Federico LITVACK.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado. DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


PRO SECRETARIO
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
F.C.E.F. y N. - U.N.C.




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 662 -HCD - 2014.-



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139